Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

DICTAMEN UOC N° 32/2022

A :Abog. FRANCISCO ARRÚA, Director
Dirección de Administración y Finanzas

DE : Lic. ZUNILDA PÉREZ VEGA., Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

REFERENCIA : **PRECIO REFERENCIAL. CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/22. "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº406. 351.-**

FECHA : **12/10/2022**

VISTO: La solicitud de llamado de ***"Adquisición de Muebles y Enseres"***, remitida por la División de Adquisición y Suministros, mediante memorándum de fecha 05 de octubre de 2022.

CONSIDERANDO: Que, se observa la solicitud de precios referenciales realizada vía correo electrónico a las empresas **JR MUEBLES de Cirilo Zenon Espínola Jaquet RUC.:** ***2155269-0*** de fecha 05 de octubre de 2022, **OFFICE BRASIL S.A. RUC.:** ***80046961*** de fecha 05 de octubre de 2022 y la empresa **CR CONSTRUCCIONES RUC.: 2264285-4** de fecha 05 de octubre de 2022 ----------

Que, se visualiza como evidencia de los precios obtenidos mediante los presupuestos remitidos por las empresas: **JR MUEBLES**, **OFFICE BRASIL S.A.** y **CR CONSTRUCCIONES.**----------

Que, se adjunta así mismo la planilla de determinación del precio referencial, elaborado a partir del precio obtenido de los PRESUPUESTOS remitidos por las empresas **JR MUEBLES, OFFICE BRASIL S.A. y CR CONSTRUCCIONES.**----------

Que, la Ley 2051/03 dispone en su Art. 4°. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria...

c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.----------

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3º menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados. ----------

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, la Unidad Operativa de Contratación, ha elaborado los precios referenciales **utilizando el numeral 4** para todos los ítems. **Se ha utilizado únicamente lo establecido en el numeral 4,** debido a que no se ha encontrado por otros medios establecidos en los demás numerales del Anexo de la resolución mencionada, los bienes con las características requeridas en las especificaciones técnicas, las cuales son las necesarias para satisfacer la necesidad existente. ----------

Que, para todos los Ítems de esta contratación se toman como referencia **EL PRECIO PROMEDIO** de las opciones, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los precios referenciales que se adjuntan al presente. ----------

Que, atendiendo las disposiciones reglamentarias trascriptas precedentemente, esta U.O.C. verifica el análisis de los precios obtenidos para los precios referenciales, conforme a la solicitud del área requirente, de lo cual se puede concluir, amparada en las constancias arrimadas, que el estudio ha dado cumplimiento a las mismas; y considerando que la modalidad de adjudicación, se concluye que dicho análisis fue realizado, observando esta condición. ----------

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta U.O.C. es del criterio que, las obtenciones de los precios referenciales acompañada con la solicitud para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad, y en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente. ----------

Ciudad del Este, 12 de octubre de 2022

Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Francisco Arrúa
Director
Dirección de Administración y Finanzas

CIUDAD DEL ESTE, 19 DE OCTUBRE DE 2022.

Señora:
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora Unidad Operativa de Contrataciones - MCDE.
Presente.

Me dirijo a UD., a los efectos de elevar dictamen de esta Auditoría Interna referente al **Memorándum UOC Nº 397/2022**, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 12/2022 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID 406.351,** y que por consiguiente se expone:

Que, según dictamen **UOC Nº 32/2022** dirigida a la **Dirección de Administración y Finanzas**, por la que textualmente señala…//…*en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta UOC es del criterio que las obtenciones de los precios referenciales para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad, y en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente…//…*

Que, según ANEXO DE LA RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020 establece…//…que, a partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados…//…

Por todo lo expuesto esta Dirección de Auditoria Interna concluye que el proceso realizado es de exclusiva responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones, recomendando dar continuidad a los trámites administrativos pertinentes para comunicar el llamado de **Contratación Directa Nº 12/2022 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID 406.351. SALVO MEJOR PARECER.**

Sin otro particular, le saludo con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – DIRECCIÓN AUDITORIA INTERNA

Lic. Judith González
Directora
Dirección de Auditoria Interna

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
RECIBIDO
FECHA: 19/10/22
HORA: 11:27
FIRMA:

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CIUDAD DEL ESTE

PRECIO REFERENCIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022. "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID: 406,351.-

ITEM	COD. CAT.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN SEGÚN EL SISTEMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	PREC. REF.	TOTAL	O.G	CAT
1	56111514-001	Mesa apra recepción	Mueble de Recepción	Mesa escritorio para recepción en L en madera MDF de 30mm, cuenta con 7 gavetas 0,54 x 0,13 mts puestas en guias telescópicas de presición y compartimientos internos con divisorias y puertas corredizas para archivo de documentos. Medidas de la mesa principal 5,78 x 0,63 mts, mesa lateral 1,69 x 0,63 mts. Altura de la mesa interna 1,03 mts altura de la mesa externa 1,14 mts. Cuenta con 4 paneles decorativos de 1,00 x 1,00 mts y 0,30 mts de grosor. Posee ademas una puerta vaivén con mesa articulada para ingreso y salida de funcionarios. Toda la mesada deberá contar con perfil de aluminio en las esquinas para protección contra golpes o rajaduras.	1	8.500.000	8.500.000	540	23
2	56101504-9994	Silla giratoria tipo director	Silla giratoria con posa brazos - tipo director	Medida general 0,60 m (L) x 0,60 (AN) x 0,98-1,18 (AL). Sentadera con espuma Termo Formada inyectada de poliuretano. Densidad 40 con tapizado en simil cuero negro de alto tráfico. Sentadera 0,48 x 0,48 x 0,12 m. Respaldo 0,45 x 0,48 x 0,09 m. Apoya brazo continuo con polipropileno de 5 cm de grosor, color negro. Estructura en caño de acero. Patas con base cromada de alto impacto con 5 ruedas. Regulaje de altura a gas. Altura hasta la parte inferior regulable 0,37 - 0,48 m., Color Negro.	19	1.400.000	26.600.000	540	23
3	56101504-9993	Silla giratoria tipo secretaria	Silla giratoria con posa brazos – tipo ejecutiva	Silla giratoria tipo secretaria con respaldo alto y con apoya brazos, con respaldo y asientos anatómicos, con base de 5 aspas en plástico extra duro color negro con 5 ruedas, ajuste de altura mediante sistema de gas, Espuma de uretano de un grosor 3 cm como minimo, tapizada en tela color negro, con descansabrazos. Medidas generales ancho 0,56 mts y 0,65 mts de prof. Medida minima de asiento: 0,40 m x 0,46m Medida minima de respaldo: 0,56 m x 0,65 m Altura total de la silla: 1,18 m	10	950.000	9.500.000	540	23
4	56101504-9991	Silla interlocutora	Silla sin posabrazos fija - tipo interlocutor o visitante	Silla fija interlocutora en "4" patas, Modelo secretaria, con asiento de espuma anatómica en poliuretano inyectado, de 50mm (minimo) de espesor, densidad D55, tapizado en cuerina color negro, sin apoya brazo, base "4" confeccionado en caño de 7/8 x 1,20 pintado con pintura epoxi(color negro). Medidas minimas: Asiento tipo curvo de 465mm x 405mm Respaldo tipo curvo 380mm x 34mm Altura Total 885mm	41	350.000	14.350.000	540	23
5	44111901-999	Panel de Revestimiento	Tableros o paneles	Panel revestimiento de pared en madera MDF de 30mm como minimo con estructura metálica como base con detalle ranurado en color cedro. Medidas generales: 5,78 mts x 3,05 mts de altura. Incluye una puerta de 2,13 mts x 0,90 mts con contramarco, visagras y picaporte con llaves.	1	9.900.000	9.900.000	540	23
6	56101504-9997	Silla de espera	Silla para Auditorio	Silla de espera fija tipo poltrona para 9 personas con 2 espacios libres de 60x70 cm para posa revistas y otro objeto. Espuma de PU inyectada en molde y tapizado en cuero en con medidas 60x75,5x10,5cm para el respaldero y 60x30,5x14cm para el asiento. Altura del respaldero 0,75 mts y del asiento 0,30 mts con una profundidad de 0,68 mts.	1	9.500.000	9.500.000	540	23
7	60121001-001	Cuadros decorativos	Cuadro al oleo	Cuadro grande de lienzo con pintura al óleo con colores brillantes y textura original de 1,08 mts x 0,77 mts como minimo	3	550.000	1.650.000	540	23
				TOTAL			80.000.000		

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2022. "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID: 406.351.-

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Ciudad del Este, 12 de octubrel de 2022

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Potencial Oferente (1)	Presupuesto de Potencial Oferente (2)	Presupuesto de Potencial Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "PRECIO PROMEDIO"	Particularidad del rubro en el mercado
1	Mueble de Recepción	8.925.000	8.075.000	8.500.000	**8.500.000**	

Ítem N° 1	PRECIO	Fuentes:
(1)	8.925.000	**JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - RUC 2155269-0**
(2)	8.075.000	**OFIFICE BRASIL S.A - RUC 80046961-5**
(3)	8.500.000	**CR CONSTRUCCIONES - RUC 2264285-4**

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Potencial Oferente (1)	Presupuesto de Potencial Oferente (2)	Presupuesto de Potencial Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "PRECIO PROMEDIO"	Particularidad del rubro en el mercado
2	Silla giratoria con posa brazos - tipo director	1.470.000	1.330.000	1.400.000	**1.400.000**	

Ítem N° 1	PRECIO	Fuentes:
(1)	1.470.000	**JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - RUC 2155269-0**
(2)	1.330.000	**OFIFICE BRASIL S.A - RUC 80046961-5**
(3)	1.400.000	**CR CONSTRUCCIONES - RUC 2264285-4**

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Potencial Oferente (1)	Presupuesto de Potencial Oferente (2)	Presupuesto de Potencial Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "PRECIO PROMEDIO"	Particularidad del rubro en el mercado
3	Silla giratoria con posa brazos – tipo ejecutiva	997.500	902.500	950.000	**950.000**	

Ítem N° 1	PRECIO	Fuentes:
(1)	997.500	**JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - RUC 2155269-0**
(2)	902.500	**OFIFICE BRASIL S.A - RUC 80046961-5**
(3)	950.000	**CR CONSTRUCCIONES - RUC 2264285-4**

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Potencial Oferente (1)	Presupuesto de Potencial Oferente (2)	Presupuesto de Potencial Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "PRECIO PROMEDIO"	Particularidad del rubro en el mercado
4	Silla sin posabrazos fija - tipo interlocutor o visitante	367.500	332.500	350.000	**350.000**	

Ítem N° 1	PRECIO	Fuentes:
(1)	367.500	**JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - RUC 2155269-0**
(2)	332.500	**OFIFICE BRASIL S.A - RUC 80046961-5**
(3)	350.000	**CR CONSTRUCCIONES - RUC 2264285-4**

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Potencial Oferente (1)	Presupuesto de Potencial Oferente (2)	Presupuesto de Potencial Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "PRECIO PROMEDIO"	Particularidad del rubro en el mercado
5	Tableros o paneles	10.395.000	9.405.000	9.900.000	**9.900.000**	

Ítem N° 1	PRECIO	Fuentes:
(1)	10.395.000	**JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - RUC 2155269-0**
(2)	9.405.000	**OFIFICE BRASIL S.A - RUC 80046961-5**
(3)	9.900.000	**CR CONSTRUCCIONES - RUC 2264285-4**

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Dic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Potencial Oferente (1)	Presupuesto de Potencial Oferente (2)	Presupuesto de Potencial Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "PRECIO PROMEDIO"	Particularidad del rubro en el mercado
6	Silla para Auditorio	9.975.000	9.025.000	9.500.000	**9.500.000**	

Ítem N° 1	PRECIO	Fuentes:
(1)	9.975.000	**JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - RUC 2155269-0**
(2)	9.025.000	**OFIFICE BRASIL S.A - RUC 80046961-5**
(3)	9.500.000	**CR CONSTRUCCIONES - RUC 2264285-4**

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Presupuesto de Potencial Oferente (1)	Presupuesto de Potencial Oferente (2)	Presupuesto de Potencial Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, mecanismo utilizado: "PRECIO PROMEDIO"	Particularidad del rubro en el mercado
7	Cuadro al oleo	577.500	522.500	550.000	**550.000**	

Ítem N° 1	PRECIO	Fuentes:
(1)	577.500	**JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - RUC 2155269-0**
(2)	522.500	**OFIFICE BRASIL S.A - RUC 80046961-5**
(3)	550.000	**CR CONSTRUCCIONES - RUC 2264285-4**

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado	Alejandra Schuster
Firma:	
Dependencia	***Unidad Operativa de Contrataciones***

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 18 de octubre de 2022, 9:32
Para: aycsrl@hotmail.com

Ciudad del Este, 18 de octubre de 2022.-

A Y C S.R.L.
Ruc.: 80052619-8
Tel: ***0985864209***
Email.: aycsrl@hotmail.com

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres",** conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

2 adjuntos

Solicitud de Presupuesto_ A Y C S.R.L.pdf
235K

MUEBLES.xlsx
77K

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 18 de octubre de 2022.-

A Y C S.R.L.
Ruc.: 80052619-8
Tel: ***0985864209***
Email.: aycsrl@hotmail.com

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres",** conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

CONSTRUCCIONES
de Arq. Carlos Ramírez

Dirección: Calle Asunción 1470 c/ Carandayty
Tel.: (0981) 795 960 - Lambaré - Paraguay

NOTA DE PRESUPUESTO

Señores
Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Por medio de la presente le remitimos nuestro presupuesto para la provisión de muebles y equipos para salón auditorio, conforme a la siguiente planilla:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesa para recepción	Unidad	1	8.500.000	8.500.000
2	Silla giratoria tipo director	Unidad	19	1.400.000	26.600.000
3	Silla giratoria tipo secretaria	Unidad	10	950.000	9.500.000
4	Silla interlocutora	Unidad	41	350.000	14.350.000
5	Panel de Revestimiento	Unidad	1	9.900.000	9.900.000
6	Silla de espera	Unidad	1	9.500.000	9.500.000
7	Cuadros decorativos	Unidad	3	550.000	1.650.000
Total					**80.000.000**

Atentamente,

Arq. Carlos Ramírez
Propietario
CR Construcciones

CR CONSTRUCCIONES RUC 2264285-4

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL EST. (RECONSTRUYENDO) Unidad Operativa De Contrataciones
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
RECIBIDO: Noelia E
FECHA: 11/10/22
HORA: 10:01 FIRMA:

office Brasil S.A.
muebles
RUC: 80046961-5
Curupayty c/Pai Perez Tefef/Fax: (061) 512 201 / 501 040

CDE, 10 de octubre de 2022

Señores
Municipalidad de Ciudad del Este
Presente

Ref: Presupuesto de mobiliario y equipamiento

Por el presente le remitimos el presupuesto para la provisión de amoblamiento y equipamiento de oficina según el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesa para recepción	Unidad	1	8.075.000	8.075.000
2	Silla giratoria tipo director	Unidad	19	1.330.000	25.270.000
3	Silla giratoria tipo secretaria	Unidad	10	902.500	9.025.000
4	Silla interlocutora	Unidad	41	332.500	13.632.500
5	Panel de Revestimiento	Unidad	1	9.405.000	9.405.000
6	Silla de espera	Unidad	1	9.025.000	9.025.000
7	Cuadros decorativos	Unidad	3	522.500	1.567.500
Total					**76.000.000**

Atte,

office Brasil

Valdemir de Sousa
Gerente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
CIUDAD DEL ESTE
RECIBIDO
FECHA: 10/10/22
HORA: 11.10 FIRMA:

JR MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

Muebles Proyectados sobre medida
Equipamiento de oficinas
Amoblamiento de salones
Electrodomésticos

Km. 8 ½ Acaray – Ciudad del Este
Cel: 0981-360881 / 0975-849281
RUC: 2155269-0
E-mail: jr.muebles.cde@gmail.com

Señores
Municipalidad de Ciudad del Este
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de presentarles nuestro presupuesto para la provisión de mobiliarios, equipos de informática y electrodomésticos, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesa para recepción	Unidad	1	8.925.000	8.925.000
2	Silla giratoria tipo director	Unidad	19	1.470.000	27.930.000
3	Silla giratoria tipo secretaria	Unidad	10	997.500	9.975.000
4	Silla interlocutora	Unidad	41	367.500	15.067.500
5	Panel de Revestimiento	Unidad	1	10.395.000	10.395.000
6	Silla de espera	Unidad	1	9.975.000	9.975.000
7	Cuadros decorativos	Unidad	3	577.500	1.732.500
Total					**84.000.000**

Atentamente.

.....
Cirilo Zenón Espínola
RUC: 2155269-0
En calidad de Propietario, Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de
JR MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS
El día 6 de septiembre del 2022

JR MUEBLES
RUC 2155269-0

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL EST. ARCHIVO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
RECIBIDO: Marelia E
FECHA: 10/10/22
HORA: 07:10 FIRMA:

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: c.r_construcciones@hotmail.com

5 de octubre de 2022, 11:26

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2022.-

Señores:
CR CONSTRUCCIONES
Ruc.: 2264285-4
Tel: ***054140267/0981872916***
Email.: c.r_construcciones@hotmail.com

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

2 adjuntos

Solicitud de Presupuesto_ CRCONSTRUCCIONES.pdf
262K

planilla.xlsx
12K

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2022.-

Señores:
CR CONSTRUCCIONES
Ruc.: 2264285-4
Tel: ***054140267/0981872916***
Email.: c.r construcciones@hotmail.com

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres",** conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: officebrasilcdeap@gmail.com

5 de octubre de 2022, 11:26

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2022.-

Señores:
OFFICE BRASIL S.A.
Ruc.: ***80046961***
Tel: ***061512201***
Email.: officebrasilcdeap@gmail.com

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

2 adjuntos

Solicitud de Presupuesto_ OFIFICE BRASIL S.A.pdf
260K

planilla.xlsx
12K

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2022.-

Señores:
OFFICE BRASIL S.A.
Ruc.: ***80046961***
Tel: ***061512201***
Email.: **officebrasilcdeap@gmail.com**

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres",** conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: jr.muebles.cde@gmail.com

5 de octubre de 2022, 11:26

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2022.-

Señores:
JR MUEBLES de CIRILO ZENON ESPINOLA JAQUET
Ruc.: ***2155269-0***
Tel: ***0981 360881***
Email.: jr.muebles.cde@gmail.com

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres",** conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

2 adjuntos

Solicitud de Presupuesto _ JR MUEBLES.pdf
272K

planilla.xlsx
12K

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2022.-

Señores:
JR MUEBLES de CIRILO ZENON ESPINOLA JAQUET
Ruc.: ***2155269-0***
Tel: ***0981 360881***
Email.: **jr.muebles.cde@gmail.com**

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar presupuestos para la **"Adquisición de Muebles y Enseres",** conforme a las especificaciones adjuntas a la presente, a fin de cumplir con la resolución DNCP Nº 1890/20.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable le saludo respetuosamente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones